

Alumnos del MAI participan en el *International Maritime Law Arbitration Moot* y se clasifican para las rondas finales

Carlos Seseña Baquero y Noelia Jiménez Piris, ambos del Máster en Abogacía Internacional (MAI) han formado parte del equipo que la Universidad Carlos III de Madrid formó para participar en la *19th Annual Maritime Law Arbitration Moot Competition* (2018). Los entrenadores han sido los profesores Manuel Alba Fernández y Juan Pablo Rodríguez Delgado, del área de Derecho Mercantil de la UC3M, y ambos profesores del MAI.

La fase oral de la edición 2018 ha tenido lugar en la sede de la *University of Queensland* (Brisbane, Australia) con la participación de 30 equipos de cinco continentes (el equipo de la Carlos III fue el único representante español, y junto a otros 4 europeos).



De izquierda a derecha: Paloma González Beluche, Carlos Seseña Baquero, Juan Pablo Rodríguez Delgado (uno de los entrenadores del equipo) y Noelia Jiménez Piris.

Para su participación en esta edición del IMLAM, el equipo de la Universidad Carlos III contó con los patrocinios del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad, el Máster de Abogacía Internacional de la UC3M y de la Asociación Española de Derecho Marítimo (AEDM), así como con el apoyo durante su entrenamiento de abogados del despacho Uría Menéndez.